

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
ESC TOPOGRAFIA CATASTRO Y GEODESIA - 050405
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo	Meta	Actividades
1. Dirigir la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia (ETCG) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la facultad de Ciencias Exactas y Naturales, si dejar de lado las necesidades y exigencias de la sociedad Costarricense, promoviendo el uso de nuevas tecnologías atinentes al desarrollo disciplinar de la ETCG.	1. Continuar ofertando los cursos del plan de estudio del 2005 (terminal) de acuerdo con el plan de acuerdo con el análisis realizado al historial académico de los estudiantes.	Ofertar en el primer y segundo ciclo los cursos necesarios (41 cursos)
	2. Ofertar los cursos del plan de la carrera de Topografía, Catastro y Geodesia, acorde con la malla curricular del plan de estudio del 2019, de acuerdo con el estudio realizado al historial académico de los estudiantes.	Incluir en el sistema banner los cursos que necesariamente deban ofertarse de acuerdo con el análisis que se hicieran de la historia académica de los estudiantes.
	3. Implementar un Plan de Transición por los próximos tres años programando los cursos necesarios para que los estudiantes que se deban trasladar al nuevo plan de estudio, no se vean afectados en esta etapa.	Ofertar los cursos necesarios para garantizar una transición sin afectaciones directas en el desarrollo curricular de los estudiantes de la ETCG
2. Promover el desarrollo de proyectos de Investigación, Docencia y Extensión inter y multidisciplinarios de acuerdo con la normativa institucional, Nacional y la salvaguarda del presupuesto de la Universidad Nacional, con un mayor impacto positivo en la sociedad.	1. Realizar 2 actividades de para promover la formulación de líneas de investigación que desarrollen las áreas de investigación de la Escuela.	Realizar un taller con participación de los docentes de la ETCG para la formulación de las líneas de investigación, de acuerdo con las áreas de desarrollo de la Escuela.
	2. Promover el desarrollo de proyectos de Investigación, Docencia y Extensión inter y multidisciplinarios.	Impulsar la formalización de convenios de cooperación e intercambio de experiencias y conocimientos en el desarrollo de Sistemas de Información Geográfica con las Municipalidades que beneficien el desarrollo de infraestructuras de prevención y migración de riesgos así como agilización y optimización en el cobro tributario.
3. Ejecutar el desarrollo de proyectos con vinculación externa, que permitan captar recursos que puedan ser invertidos en beneficio de la Docencia y el desarrollo de actividades dirigidas a la sociedad costarricense.	1. Fomentar la formulación de actividades de vinculación externa, generando ingresos en recursos que sean revertidos en la academia y renovación de los equipos existentes.	Participación en el Congreso de Facultad
	2. Desarrollar las actividades propuestas por el Laboratorio de Geomática; de acuerdo a los productos esperados	Analizar el impacto social de este proyecto en el desarrollo de las comunidades
	3. Desarrollar las actividades propuestas por el proyecto de Mejoramiento Continuo con la finalidad de mantener la Escuela Acreditada bajo el sistema de SINAES.	1 actividad propuestas dentro del proyecto código SIA 0482-17
	4. Analizar los movimientos de la superficie terrestre a través de la aplicación del método de scatter-persisten.	medición de 2 regiones en Costa Rica
4. Formar profesionales humanistas con capacidad de liderazgo, pro-actividad, sinergia y sentido de pertenencia conforme con los valores, principios y fines de la Universidad Nacional para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad económica y social.	1. Vincular a los estudiantes de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia, preferiblemente en proyectos de desarrollo rural.	Vincular 6 estudiantes en proyectos de desarrollo rural
	2. Promover que los estudiantes de la Practica Profesional Supervisada, desarrollen sus practicas preferiblemente en comunidades rurales en las cuales se requiera el desarrollo de proyectos que impacten positivamente el bienestar social.	Tres actividades en esta línea de acción desarrolladas con entidades municipales o gubernamentales.

Director:

Fecha: 19/10/2020

Firma:

Sello de Unidad

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Página 1 de 2

UNIVERSIDAD NACIONAL

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2019

Objetivo	Meta	Actividades
4. Formar profesionales humanistas con capacidad de liderazgo, pro-actividad, sinergia y sentido de pertenencia conforme con los valores, principios y fines de la Universidad Nacional para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad económica y social.	3. Reactivar convenios con diferentes entidades gubernamentales y gobiernos locales que permitan una participación más activa de acuerdo con el desarrollo curricular de estudiante.	incorporar al menos 5 estudiantes en este tipo de convenios.
5. Impulsar una gestión universitaria de excelencia humanística, prepositiva, justa, ágil y des-concentrada al servicio de la realización de la acción sustantiva.	1. Desarrollar un sistema de información Geográfica de las diferentes Sedes y Subsedes de la UNIVERSIDAD NACIONAL que permita la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de infraestructura, modelos de evacuación y el desarrollo de practicas de campo, así como un portal de información a los estudiantes de primer ingreso.	Tomar Ortofotos de las diferentes Sedes, Subsedes y demás áreas de Investigación y Docencia para procesar los sistemas de información.
6. Promover estilos de vida universitaria saludables y espacios de convivencia solidarios y justos, para alcanzar una cultura institucional de paz, sinérgica y democrática, en procura de los deberes y derechos.	1. Desarrollar dos talleres de trabajo en equipo y atención a los estudiantes dirigido a los funcionarios docentes y administrativos de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia.	Programar y ejecutar dos talleres a los docentes y administrativos de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia relacionados con el trabajo en equipo y la atención al usuario.

Director:

Fecha: 19/10/2020

Firma:

Sello de Unidad

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende